



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

Municipalidad de Iquique
27 MAY 2024
5165

En Iquique, a 27 de Mayo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Mayo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club deportivo San Lorenzo informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Junio del año 2024
- Horario : Inicio 20:00 Término 21:30.-
- Lugar y dirección : Rancho el santo Elena (Cancha Aji).-

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Club deportivo San Lorenzo

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>KATHERIN LOYOLA TAPIA ROSAS.</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Camila Alejandra Bielancic Capra</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Sebastián Andrés Suárez Ríos</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl

12 Mayo 1954

13 Mayo 1954

14 Mayo 1954

15 Mayo 1954

16 Mayo 1954

17 Mayo 1954

18 Mayo 1954

19 Mayo 1954